

AÑO II.

DIRECCION.
Patio de Escuelas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRACION.
Rua, 12, Imprenta y Librería de don Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones, y se recibirán los anuncios.

SALAMANCA.

Jueves 27 de Agosto de 1885.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Psas.	Cts.
Un mes.	1	"
Un trimestre.	2	50
Extranjero, un trimestre.	5	"
Números sueltos.	15	

NÚM. 141.

¡VIVA ESPAÑA!

Alemania, esa voraz y orgullosa potencia que erige en leyes sus caprichos y á la que nada deliene en la realizacion de sus ambiciosas miras, acaba de cometer un atentado incalificable contra nosotros aprovechando el critico momento en que la patria, víctima de una epidemia y de una administracion ruinosa, se halla debilitada y como aniquilada; Alemania, esa sempiterna cuna de las tribus bárbaras, se introduce traidora y cobardemente en las islas Carolinas, planta allí su pabellon y notifica á Europa con repugnante cinismo la comision de aquel despojo.

En la patria de Pelayo y de Velarde, al conocerse tamaña indignidad, los corazones todos, vibrando al unisono, se han sentido caldeados por la fiebre del patriotismo, y el movimiento nacional de protesta, hallando donde quiera eco, ha brotado ardiente y espontáneo en un grito que todo lo resume y todo lo condensa; en el grito de ¡viva España!

Salamanca no debe permanecer rezagada en este movimiento; Salamanca debe realizar una manifestacion, en que todas las clases, la propiedad, la industria, la agricultura, el comercio y las profesiones todas se confundan en una sola aspiracion. El Ayuntamiento ha protestado ya, y la poblacion debe protestar tambien acudiendo á la manifestacion que hoy á las cinco debe celebrarse en el Campo de San Francisco. A ella deben concurrir todos los gremios con sus banderas respectivas; á ella debe concurrir en primer término la Universidad, con los estandartes de sus Facultades; los balcones todos deben engalanarse en señal clara del patriótico ardor que nos anima; la industria y el comercio deben inmediatamente romper sus relaciones con las fábricas alemanas y el vecindario todo comprometerse á no comprar género ni producto alguno de alemana procedencia; este compromiso, que todo verdadero español debe hoy contraer consigo mismo, producirá un daño positivo á esa ambiciosa nacion que tan mal nos conoce, y se traducirá tambien en un beneficio positivo para la fabricacion nacional, que podrá adquirir mayor desarrollo cerrando nuestras puertas á Alemania, que tantos millones nos lleva.

¡A la manifestacion, salmantinos! Ningun español puede aguantar pacientemente el bofeton con que Alemania ha enrojecido nuestras mejillas. Somos el pueblo de Arapiles, y si el coloso del siglo no logró humillarnos con sus legiones, menos lo logrará con sus mañosas arterias esa raposa diplomática que lleva el nombre aborrecido de Bismarck.

¡Viva España! Sea este sólo el grito de protesta que brote de nuestros labios, y en medio de nuestro patriótico entusiasmo, aparezcamos como pueblo culto y digno que conoce sus derechos, y rechaza al que intenta pisotearlos, sin provocaciones, ni desafueros. Si llegara el caso de encenderse una guerra con el extranjero, ocasiones nos sobrarán de probar en buena lid nuestro brio y de demostrar al mundo que el pueblo español, aun desgarrado por sus divisiones intestinas, empobrecido por su deplorable administracion y debilitado por las epidemias, las inundaciones y los terremotos, sabe

levantarse como un solo hombre y aplastar á quien intenta mancillar su honra. ¡Salmantinos! ¡A la manifestacion! ¡Viva España! ¡Viva la integridad nacional!

EL BANQUETE EN HONOR DEL DOCTOR GUZMAN.

La Academia de Medicina, cumpliendo como buena, ha correspondido á la galanteria del Dr. Guzman, obsequiándole con un banquete que en la noche del sábado último se celebró en el comedor de la Fonda del Comercio. El Dr. Guzman, que ocupaba el puesto de honor, tenía á su derecha al Presidente de la Academia D. Marciano de Nó, y á su izquierda al Vice-decano de la Facultad de Medicina D. José Estéban Lorenzo, ocupando los asientos restantes los señores Garcia Martin, Martin Blanco, Caballero, Tellez, Nuñez Sampelayo, Lopez, Cuesta, Lopez Alonso, Requejo, Tapia, Madrazo, Petit, Alvarado, Biz, Cebrian, Mirrat, Diez (D. A.), Garcia Mondelo, Diez y Garcia, académicos; los Sres. D. Salvador Liaño y Capitan jefe de la comandancia de Peñaranda, que habian acompañado al Dr. Guzman en su excursion, y los Sres. Bajo y Araujo, representantes de *El Fomento* y *EL PROGRESO*, galantemente invitados al acto.

El menú se compuso de lo siguiente: Sopas: Puré y Juliana.—*Entrada*: Solomillo con champignons.—*Fritos*: Chuletas á la Resamel y coquetas.—*Asado*: Pollo.—Jamón en dulce.—Helados variados.—*Postres*: Frutas, pastas y quesos.—Café, rom y cigarros.—Champagne.

El Dr. D. Marciano de Nó inició á las diez los brindis, diciendo que reunidos en aquel sitio para dar al Dr. Guzman, apóstol de Ferran, una prueba de amistad y gratitud, brindaba por el sabio á quien iba consagrado el banquete, expresando su anhelo de que en próximo plazo llegue á comprobarse brillantemente el método Ferran, para gloria de su autor y bien de la humanidad entera.

El Dr. Caballero brindó por el eminente Dr. Ferran, y por el no menos ilustrado Dr. Guzman, y porque llegue el dia en que los hechos demuestren la eficacia del descubrimiento, haciéndose digno su autor de inmortal memoria y colmando de gloria á la clase médica y á su patria.

El Dr. Cuesta brindó con elocuente y aplaudida frase por Ferran y por la madre patria; por esta patria desgraciada que, aunque debilitada y postrada, sabe levantarse con potente brio cuando llega la ocasion; brindó por el Dr. Guzman, brindando al par, como cosa inseparable, por Salamanca; dijo que el nombre del Dr. Guzman traía á su memoria el recuerdo de otro hombre ilustre, y que si el uno se llamó Guzman el Bueno, el otro debe llamarse Guzman el Sabio; comparó á uno con el otro, diciendo que si Guzman el Bueno defendió con heroísmo la plaza de Tarifa, Guzman el Sabio ha defendido con talento el método ferraniano, luchando valientemente contra todos sus detractores y enemigos; y si el uno expuso su vida cien veces por la patria, el otro la ha expuesto cien veces tambien por la ciencia, no siendo menos digno de aplauso el autor del descubrimiento que el apóstol que le propaga. Brindó por la ciencia donde quiera que se halle, y por tanto por el decano de la

Facultad de Medicina D. Pedro Sanchez Llevot; brindó por la prensa salmantina, por la prensa imparcial, que sólo á la verdad rinde culto; dijo que la especie de cruzada levantada en 1834 contra los frailes se ha reproducido en 1885 contra los médicos; brindó por los médicos, siempre sacrificados al cumplimiento de su deber y siempre postergados; y brindó, por fin, por Salamanca, cuna del saber español.

El Sr. Martin Blanco brindó por España, que abriga en su seno genios como Ferran, y porque no le sucediera á Ferran lo que á Cervantes, que dejó á su familia en la miseria.

El Sr. Tellez consagró un recuerdo á los que en el año 1855 combatieron el cólera en Salamanca, y brindó por el maestro Ferran, por España, por Cuesta, Baz y los demás señores que formaron parte en la discusion académica, y expresó su anhelo de que el cólera desapareciera de España para siempre.

El Sr. Nuñez Sampelayo dijo que habia conocido á Guzman en dos épocas, y que siempre, ora se le considerase como particular, ora como hombre de ciencia, sus prendas le hacian altamente estimado y respetable; confesó que antes era antiferranista; pero que despues de oír al Dr. Guzman, si no se declaraba convencido, podía asegurar que la balanza de su opinion se inclinaba más bien al ferranismo; brindó por el Dr. Guzman, cuya venida no ha sido estéril; brindó por Ferran, por Jimeno, por la Universidad, por la Academia, por los que tomaron parte en la discusion, por España y por la clase médica.

El Sr. Lopez Alonso brindó por la clase médica; por la integridad de los derechos profesionales; por el Dr. Ferran, á quien la Academia de Medicina de Salamanca tiene el honor de contar entre sus miembros honorarios; dice que humilde como es, es el primer médico de Castilla que haya hecho pública profesion de ferranismo por una especie de intuicion; declara que Guzman habia hecho en media hora de elocuencia más que él en seis meses de propaganda en su periodico; brinda por Ferran, el autor de la idea, por Jimeno que es el verbo de la idea, por Pauli que es el brazo, y por Guzman que es á la vez el brazo y el verbo; por la prensa imparcial; por la patria, por Salamanca, por la Universidad y por la Ciencia moderna, y propone se dirija á Ferran un telegrama que, con las modificaciones indicadas por los señores Guzman, Cuesta y Araujo, se envié en el acto, saludándole en nombre de todos los allí reunidos.

El Sr. Diez brindó por la revolucion científica que, iniciada por Pasteur y Koch ha hallado su coronamiento en el Dr. Ferran, por quien tambien brindó, así como por Jimeno, Pauli y Guzman, propagandistas del ferranismo.

El Sr. Mondelo brindó por los Doctores Ferran, Guzman, Pauli y Jimeno, por la escuela médica salmantina y por España, en cuyo firmamento brilla un sol como el Dr. Ferran.

El Sr. Alvarado brindó por los Doctores Ferran y Guzman, que han vencido cuantas dificultades han encontrado, haciendo triunfar su noble pensamiento.

El Sr. Petit saluda al Dr. Guzman y brinda por Ferran, por Salamanca, por la Universidad y por España.

El Sr. Madrazo brindó por el triunfo de la ciencia, encarnada al presente en los doctores Ferran y Guzman.

El Sr. Cebrian dijo que si no tenía talento para concebir ideas, ni palabra para expresarlas, tenía en cambio corazón de sobra para sentir las; brindó por Ferran, el Cristo de la nueva doctrina; por Guzman, su apóstol; por la Universidad de Salamanca; por el decano de la facultad de Medicina; por la prensa local, lamentando la ausencia de *La Tesis*; por sus maestros y por todos sus compañeros.

El Sr. Bajo brindó por la Academia, que habia escrito en sus anales dos gloriosas páginas con los recientes debates, deseándola grandes triunfos para el porvenir.

El Sr. Liaño, conmovido, dijo que al honrar á Guzman se honraba á Peñaranda, donde Guzman tiene su familia y sus afecciones; expuso que al asistir á aquel acto, embargado de júbilo, no sabia decir más que una cosa: ¡Viva España! ¡Viva Castilla! ¡Viva Salamanca! (El señor Tellez tiende los brazos al Sr. Liaño, y ambos se abrazan.) Brindó por la Universidad, por la prensa local, por el bello sexo y por la Academia de Medicina.

El Sr. Araujo (aludido varias veces y excitado á hablar) dijo: que al asistir al banquete honrado por la invitacion de la Academia, creia que no le tocaba hablar, sino ser fiel cronista de lo que ocurriera; pero que, en vista de las excitaciones que se le dirigian, se levantaba tambien á cumplir con un deber de cortesía; expuso que en la mayor parte de los brindis habia observado una nota saliente, una nota armónica, que quizá unos dias antes no hubiera aparecido; aquella nota era la nota del patriotismo, que ardia en todos los corazones y que brotaba de todos los lábios expresándose en un entusiasmo ¡Viva España! que sólo podía comprenderse allí, teniendo en cuenta el incalificable agravio inferido á la patria por los alemanes, al apoderarse cobarde y traidoramente de las islas Carolinas (aplausos, el Sr. Cebrian pide la palabra.) Dijo que creia interpretar fielmente los deseos latentes en todos, protestando contra tan bárbara agresion, y brindó por Ferran, el sabio español, y por Guzman, el hijo de la provincia.

El Sr. Cebrian manifestó que el señor Araujo habia herido su fibra más sensible, y que brindaba por el ejército español, que sabrá cumplir con la sublime mision que la patria le encomienda, si llega á suscitarse una guerra extranjera.

El Sr. Diez (D. A.) brindó por la muerte, diciendo que al brindar así brindaba por Ferran y Guzman, y por la clase médica, dispuesta siempre á cumplir sus deberes, arrojando la muerte para ir serenamente á la eternidad.

El Sr. Baz aludió al reciente debate académico y dijo que sus observaciones no eran opuestas á la doctrina de Ferran; recordó las penalidades por que atraviesa la clase médica, habiendo pasado muchos de sus individuos por un calvario y muchos por un martirio; brindó por el pronto triunfo del Dr. Ferran, por el Dr. Guzman, por la Academia de Medicina y por la union de Salamanca y Peñaranda, representada por el Dr. Guzman.

El Sr. Sanchez brindó por los doctores Ferran, Pauli, Jimeno y Guzman.

El Sr. Estéban Lorenzo brindó por el

Dr. Ferran, que ha legado á la Ciencia un descubrimiento que es el más grande y útil de la época contemporánea; brindó por que en lo sucesivo el Dr. Ferran que ya puede transmitir á su familia un florón de gloria, se lo legue envuelto en un tesoro de riquezas; brindó por la Academia, que ha sabido antes que otras corporaciones, apreciar el valor de la ferranización; por la Facultad de Medicina; por la prensa local y por los doctores Pauli y Jimeno.

El Sr. García Martín, brindó por el Doctor Ferran y por sus partidarios; recogió la alusión del Doctor Guzman respecto á la comparación hecha por el señor Cuesta entre Colon y Ferran, poniendo muy alto el buen nombre de esta Universidad, y brindó por Guzman y por la Academia de Medicina.

El Sr. Lopez (D. P.), se declaró antiferranista, reservando su opinión para cuando prácticamente pudiera fundamentarla; brindó por Ferran, como Médico y compañero de profesión; elogia al Doctor Guzman y dice que el Doctor Cuesta supo representar dignamente á la clase médica salmantina; confiesa que oyó con gusto al Doctor Guzman, pero que le había agradecido que así como expuso el escarapate, hubiera expuesto la fabrica, y que así como expuso las teorías hubiera expuesto los hechos; dijo que le hubiera agradecido que hubiera traído bacillus comas para verlos; felicitó al Doctor Cuesta diciendo que su elocuencia ha sido como el revulsivo del Doctor Guzman, y brindó por Guzman, por Cuesta, por los que tomaron parte en la discusión, por la prensa local y por el presidente de la Academia.

El Sr. Guzman lamenta no tener en aquel momento la palabra de Castelar, el talento de Martos, ni la facundia y suavidad de Moret; pero que aunque tuviera juntas todas las facultades de los grandes oradores, no podía utilizarlas porque el sentimiento le embargaba. Dijo que estaba identificado con Salamanca, honrándose con ser su hijo; dice que le enorgullece que en Salamanca se haya hecho justicia á Ferran; que no cree que todos sean ferranistas, pero que al menos nadie emplea para luchar armas de mala ley; dice que la prensa le ha juzgado con justicia: expone que habiendo en la Academia hombres de todas opiniones, todos han mostrado respeto y consideración; dice que aquí ha encontrado lo que en ninguna parte; pues donde más, sólo ha habido un rayo de justicia, mientras aquí la ha encontrado a raudales, lo cual le enorgullece; anhela poder sintetizar todo lo que siente y brinda por la Academia, por la Universidad, por la prensa local y por la clase médica, dando á todos las gracias por los honores que le han hecho, y concluye lamentando no tener autorización bastante de Ferran para prometer en su nombre que haría á Salamanca una visita, pero que teniendo en cuenta que siempre había mostrado grandes deseos de conocer á esta ciudad, no consideraba difícil hacerle venir á pagar la deuda de gratitud contraída, dando en tanto las gracias en su nombre por las expresivas pruebas de afecto y consideración de que había sido objeto.

ANÁLISIS DE LAS AGUAS.

En respuesta á una atenta carta de don Juan de la Fuente, pidiéndole analizara las aguas del río Tormes y las del depósito general, D. Juan Manuel Bellido Carbayo, Catedrático del Seminario, y persona la más competente quizá de Salamanca para el caso, ha practicado dicho análisis, obteniendo el resultado siguiente:

EXÁMEN DE LAS AGUAS DEL RIO TÓRMES.

Observaciones fisico-naturalistas.— Con auxilio de un microscopio solar, que aumenta nuevecientos ochenta veces el diámetro de un objeto y aparece éste por

lo mismo, proyectado en una superficie nuevecientos sesenta mil y cuatrocientas veces mayor que la que debiera corresponderle por su tamaño ordinario, he podido suministrar á V. los datos que á continuación expreso.

El agua del río Tormes tiene: I *Vibriónidos* ó seres organizados, cuya figura imita á delgados filamentos continuos unas veces y articulados otras, que se mueven en el líquido con bastante lentitud.

II Aparecen en aquella *bacterios* de figura cilíndrica más ó menos prolongada y gruesa, siendo los movimientos de estos seres muy veloces.

III Se manifiesta en el agua referida el *actinofris-sol*, así denominado por constituir á su cuerpo una masa globosa rodeada de expansiones ciliares, merced á cuyas contracciones bruscas nada en el líquido con gran velocidad.

IV El agua en cuestión tiene en muchísima abundancia *mónadas*, cuyo cuerpo es transparente, lenticular, ovóideo y circular, pero sumamente diminuto imitando su movimiento al que en el aire toman los copos de nieve en un día de escaso viento.

V Se nota que la referida agua contiene alguna que otra *uvela*, cuya figura parece imitar á una coma de escritura. De la masa globosa que parece componer el núcleo de este ser microscópico, se origina un filamento muy fino del cual se sirve para girar en el agua con velocidad vertiginosa.

VI Hay también el *peranema-globulosa*, cuyo cuerpo contraído tiene la configuración de una bola casi opaca, advirtiéndose que este ser nada en el agua de un modo caprichoso con intervalos de quietud instantánea.

VII El agua tiene así mismo el *Halteria-pedrisco*, de cuerpo redondeado y transparente, luciendo una viveza extraordinaria en sus movimientos.

VIII Se observa el *kolpodo-capucha*, cuyo cuerpo parece componerse de muchas vejiguillas que tienen unas veces el centro oscuro rodeado de un anillo transparente ó irisado, y otras el núcleo aparece claro y el anillo en sombra, según fuere la incidencia de la luz en las posiciones distintas que toma.

IX Finalmente, los *parameciánidos* no escasean, de cuerpo redondo unas veces y oblongo otras, y que daban un color blanco al agua sometida al análisis.

Observaciones químicas. No tienen ningún gas disuelto que sea venenoso, ni sustancias inorgánicas que produzcan intoxicación. Los reactivos acusan, que en las aguas del Tormes existe carbonato potásico, bicarbonato cálcico, cloruro magnésico, ácido silícico y sustancias orgánicas en no pequeña cantidad.

AGUAS DEL DEPÓSITO GENERAL.

Observaciones fisico-naturalistas. No tienen estas aguas los seres descritos en el número IX, en el V ni III, siendo muy escasos los del I y II grupo.

EXÁMEN QUÍMICO.

No tienen gas ninguno disuelto que sea nocivo á la salud; están poco aireadas, y carecen de materias inorgánicas que produzcan envenenamiento. Los reactivos manifiestan que abunda en ellas el carbonato y bicarbonato cálcico; que tienen muy escasa cantidad de carbonato potásico, pero mucho cloruro magnésico y pequeña dosis de ácido silícico y de sustancias orgánicas.

JUICIO CRÍTICO.

Atendiendo á que los seres orgánicos descritos en el I grupo, al tratar de las aguas del río Tormes, se observen en el pus y en los productos de secreción morbosa, según puede verse en la página 615, del tomo VI de la *Historia natural* publicada en Barcelona en 1875, bajo la dirección del Dr. D. Juan Vilanova y Píera, y que los microorganismos bacterícos de que se hace mención en el grupo II, pertenecen, al parecer, á los bacillus que se notan en los que padecen tuberculosis pulmonar, lepra, ti-

fus y fiebres palúdicas, según puede leerse en la *Revue de questions scientifiques*, publicada por la *société scientifique de Bruxelles*, 20 Octubre 1884, pág. 355 y que el ser organizado descrito en el grupo VI suele vivir de ordinario en aguas cenagosas y estancadas, que con sus miasmas ocasionan fiebres intermitentes y hasta pútridas, y que su presencia en el río de esta ciudad arguye que por las lluvias se han mezclado con sus aguas, excelentes de ordinario, las de pantanos y lagunas; me parecería prudente aconsejar que su uso se limite cuanto sea posible, procurando hervirlas ó filtrarlas de antemano, cuando menos por un lienzo cuyas fibras no disten entre sí más de 18 diezmilésimas de milímetro, una vez que este es el grueso del infusorio más pequeño, conocido entre los bacterios.

En cuanto á las aguas del depósito habrá que hacer las mismas consideraciones; porque en ellas hay los parásitos del grupo I y II, que son los más peligrosos. Por lo demás aunque crudas é inútiles para cocer legumbres, y algun tanto nocivas por la excesiva cal y magnesia que contienen, podrían corregirse estos defectos temporalmente, neutralizando sus efectos poco sanos con el bicarbonato sódico.

Esta es mi opinión humilde que someto al juicio de otras personas más inteligentes, y que tal vez puedan mejorarla ó desecharla.

JUAN MANUEL BELLIDO CARBAYO.

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Lunes 22 de Agosto

Próximamente á las seis y media de la tarde del lunes último empezó la sesión ordinaria del Ayuntamiento, ocupando la presidencia el señor Alcalde D. Juan de la Fuente, y asistiendo los señores Madrazo, Martín Benito, Agreda, Cuesta, Riesco, Moro, Clemente Perez, Benitas, Blanco, Díez, Carnero, Romero, Gutierrez Amigo y Cárdenas. Además un numeroso público esperaba con impaciencia el resultado de algunas árdas cuestiones que iban á ventilarse.

Primeramente fué aprobada, previa lectura, el acta de la anterior.

Se aprobó asimismo un informe de la Comisión de Hacienda en el que propone se acceda á lo solicitado por D. Antonio Gambotti, á nombre de su señor padre, otorgándole licencia para sub arrendar el café Suizo en las mismas condiciones y prestando el nuevo arrendatario las necesarias garantías.

Igualmente se aprobó otro informe de la misma Comisión y de la de puestos públicos proponiendo á la Corporación se permita continuar el Salón artístico por un año, pero exigiendo á sus dueños la cantidad de 125 pesetas anuales, por renta del sitio que aquel ocupa; para la exacción de cuya cantidad se ha tenido en cuenta el mal estado en que se encuentra el tesoro municipal.

A propuesta de la Comisión de Hacienda se acordó devolver á D. Nicolás García la Serna 217 pesetas que había entregado en depósito como postor de una subasta cuyo remate no le fué adjudicado.

Se dió cuenta de varios dictámenes de la Comisión de obras en concesión de licencias.

La Comisión de Sanidad, informando sobre los extremos que abraza la instancia presentada en la sesión anterior por varios vecinos propone: 1.º Que no existiendo ley alguna que prohiba la venta en los sitios determinados de sustancias alimenticias, el Ayuntamiento sólo puede ordenar la inspección que se viene haciendo de las mismas y no consentir la venta de las que se presentan en malas condiciones; 2.º que está ya acordada la extracción del casco de la población de cerdos, y encargados los Tenientes Alcaldes de hacer cumplir dicho acuerdo en sus respectivos distritos, y 3.º que para el lavado de ropas se han determinado ya los sitios que se han creído convenientes.

Visto un oficio del Sr. Gobernador civil consultando á la Corporación municipal si ha de celebrarse la feria en los días que viene haciéndose ú opina por la suspensión de la misma, originose larga discusión.

El Sr. Martín Benito pidió la palabra manifestando que ya en el año anterior y cuando la epidemia cólica llamaba á nuestras puertas, se trató el mismo punto. Expuso á grandes rasgos la crisis por que atraviesa el comercio y las pérdidas positivas que le causaría la suspensión de la feria; excita el celo de la Corporación en favor de dicha clase, así como de Salamanca en general y especialmente de la clase obrera, por ser á todos perjudicial aquella medida; y por último, con la venia del Presidente, dió lectura á una carta del Doctor Calleja, inserta en *El Imparcial*, y de la que se deduce que en circunstancias como las que atravesamos, no debe atemorizarse una población; que la suspensión de que se trata, al mismo tiempo que ocasionaba pérdidas irreparables, no reportaría grandes ventajas ó al menos no había motivo para fijarlas positivamente, en cuanto aquéllas lo son desde luego.

El Sr. Muñoz Esteban expuso su parecer en contra del emitido por su compañero Sr. Martín Benito: afirma la existencia del cólera en Salamanca; dice que el día anterior han ocurrido ocho invasiones en el pueblo de Almenara (el Sr. Muñoz, en carta de ayer, nos ruega desmintamos semejante afirmación) cita algunos otros pueblos de la provincia, también invadidos; traza el estado por que atraviesan la mayor parte de las poblaciones de nuestra Península, y manifiesta que uno de los medios de precaución más eficaces es el aislamiento de individuos y efectos; que no es su ánimo cerrar las puertas al comercio, con la incomunicación, pero tampoco convocar aglomeraciones como la feria, á la que concurren en gran número aragoneses, valencianos y andaluces, cuyos países están sufriendo lastimosamente el azote de la epidemia, y termina exponiendo que sería muy peligrosa la feria de que se trata en las circunstancias actuales, por ser imposible sujetar á los ganaderos que concurren á un régimen temperante, ni evitarles sufran los rigores de la estación.

Por último, y considerando que no daría grandes resultados la feria, como ha sucedido con la de Vitigudino; que por otra parte pudiera acarrearlos un mal gravísimo que trae consigo la más espantosa miseria, y que no tiene término de comparación con la pérdida, que es el primero en deplorar, de intereses materiales solamente, propone el aplazamiento de aquélla, si quiera por este mes, ó hasta la segunda quincena del próximo.

El Sr. Martín Benito dice: que el señor Muñoz hace partir todos sus argumentos de suposiciones; que en el pasado año un periódico de la localidad decía: «qué tremenda responsabilidad caería sobre los que optan por la celebración de la feria, etcétera: que está convencido de que la feria no daría los resultados que fueran de desear, y que él aconsejaría á los comerciantes la suspensión de ella; pero que su interés no era otro al defender la celebración, que el de velar por los intereses públicos que le estaban confiados.

El Sr. Alcalde hizo constar que según los partes oficiales que obraban en la Alcaldía habían ocurrido en aquel día una invasión y una defunción de cólera morboso epidémico.

El Sr. Cuesta propuso se consultara á las Juntas provincial y municipal de Sanidad.

El Sr. Díez del Valle dice: que el año pasado cuando alarmados todos gritábamos *lo primero es la salud*, los Sres. Martín Benito y Benitas opinaban de igual manera; no obstante hallarse aún distante la epidemia se tomaban medidas rigurosas, deteniendo á los viajeros, prohibiendo la existencia de cerdos dentro de la población etc.; y hoy que, vemos tan próximo el peligro, que lo tenemos ya en nuestra casa, ¿se ha de consentir la celebración de la feria trayéndolo ó acrecentándolo? Deplora los perjuicios que se originan al comercio, en especial á la clase agricultora, más importante todavía en esta provincia, y termina opinando que antes que los intereses materiales es la vida.

El Sr. Benitas dice: que no está conforme con que el cólera sea transmitido por los individuos, y cita como ejemplo á San Sebastian, donde dice ha sido mayor este año que en los anteriores la concurrencia de forasteros, sin que hasta ahora hayan tenido que lamentar desgracias por ello; manifiesta que entre los Médicos hay distintas opiniones, habiendo

algunos de reputacion que aseguran no haber sido invadida nuestra capital por el cólera morbo; que otros rumores dicen no haber sido tampoco esta epidemia la que ha causado tantas víctimas en Aranjuez, y por último, que ante las pérdidas positivas que la suspension de la feria produciría, opta por su celebracion. Añadiendo que las aguas del rio, segun resultó de que las aguas del rio, segun resultó de del análisis del reputado Sr. Garagarza, no tienen gérmenes coléricos.

El Sr. Alcalde dice: que á excepcion de dos ó tres Médicos, los demás han dado partes oficiales de invasiones de cólera morbo; que hace mes y medio, que el señor Garagarza analizó las aguas del rio, las que, examinadas más tarde por el catedrático de Física del Seminario Conciliar, contenian once clases de seres orgánicos, ocho perjudiciales, habiéndose al propio tiempo analizado las del caño de San Francisco, fuente de los Pastores, y otras que resultaron exentas de aquellos nocivos gérmenes: terminando por opinar se contéstase al Sr. Gobernador, aconsejando la suspension de la feria.

El Sr. Riesco, despues de manifestar que la cuestion médica en este particular no era de la competencia del Ayuntamiento, expone: que los individuos de esta Corporacion encargados de velar por los intereses del pueblo, deben en tal concepto mirar antes que todo interés, al de su vida; propone se oiga á las Comisiones provincial y local de Sanidad; y por último, la suspension de la feria hasta el 21 de Setiembre en que empieza la de Valladolid y siempre que las circunstancias sanitarias no aconsejen impedir la entonces.

A propuesta del Sr. Martin Benito se procedió á votar pública y verbalmente esta proposicion: Si no empeoran las circunstancias porque atravesamos ¿se aconseja la celebracion de la feria? Dando el resultado siguiente:

Señores que dijeron sí: Martin Benito, Blanco, Benitas, Agreda, Cárdenas, Moro y Romero. Total 7.

Dijeron que no: Riesco, Cuesta, Madrazo, Muñoz, Esteban, Gutierrez Amigo, Clemente Perez, Diez y la Fuente. Total 8.

Acordándose por mayoría aconsejar la supresion de la feria.

En virtud del dictamen emitido por las comisiones de Sanidad y Aguas, sobre la comunicacion dirigida por la Liga de Contribuyentes, y de que se conoció en la sesion anterior, se acordó traer las aguas de la Golpejera en la forma que aquélla indica, autorizándose para adoptar las medidas conducentes á este fin, á los Sres. Martin Benito, Carnero y Romero, auxiliados por el Vicepresidente de la Liga, Sr. Gonzalez Domingo.

El Sr. Martin Benito propuso á la Corporacion elevara al Gobierno una protesta en nombre del pueblo salmantino contra la indigna usurpacion de las Carolinas, ejecutada por los alemanes. El público, en el que produjeron un efecto entusiasta las palabras elocuentes y enérgicas del Sr. Martin Benito, aplaudió estrepitosamente; y el Ayuntamiento, inspirado en igual patriotismo, aceptó la proposicion hecha, acordando en su conformidad.

Y por último, á peticion del Sr. Diez, se acordó formular un reglamento interior para las discusiones de la Corporacion.

SECCION DE NOTICIAS.

El Gobernador civil ha hecho presente á la Audiencia de lo criminal la conveniencia de suspender la celebracion del juicio oral señalado para el 28 del corriente por tener que venir con tal motivo gran número de vecinos de Calzada de Béjar, pueblo en el que más estragos está haciendo la epidemia.

La sociedad formada para la explotacion del café Suizo se ha reconstituido saliendo dos de los socios y entrando otros dos en su reemplazo.

Se ha hecho el registro por D. Carlos Navarro de Onís de 50 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Perla» sita en jurisdiccion de San Pedro de Rozados y en terreno de la propiedad del Duque de Fernan Nuñez. Otras cien pertenencias de otra del mismo metal y en la misma jurisdiccion con el nombre de «Esmeralda» y en terreno del Sr. Mar-

qués de Cerralvo, y otras 56 pertenencias de otra del mismo metal y en la misma jurisdiccion de la propiedad de los señores Duques de Veragua y Marqués de Cerralvo.

En la sesion ordinaria de la junta provincial de Instruccion pública, se tomó entre otros el acuerdo de nombrar tres facultativos para que reconozcan á D. José Sanchez Llevot, Maestro de Alba de Tórmes y certifiquen acerca del estado de su salud, á fin de instruir expediente de sustitucion.

No salimos garantés de la noticia, pero se nos asegura —dice *El Fronterizo* de Vitigudino,— que la manera de llevar á cabo las fumigaciones en el pueblo de Villavestre, perteneciente á este partido, es en extremo severa y hasta casi graciosa.

Hé aquí las operaciones practicadas con los que allí han llegado de punto sucio, en su mayor parte individuos del pueblo, que de allí salieron para practicar la siega en puntos donde hay escasez de brazos: primero los afeitan, les despojan de sus vestiduras que no devuelven ó lo hacen á los quince dias despues de lavadas y fumigadas, y los fumigan, siguiendo en esto último el procedimiento generalmente adoptado.

El dia 7 de Setiembre á las doce de su mañana tendrá lugar en este juzgado municipal la venta en pública subasta de los bienes embargados á José Gomez Bustos, vecino de Aldeanueva de Figueroa y que son los siguientes: una casa en Aldeanueva de Figueroa tasada en 250 pesetas y una pollina tasada en 20.

Segun nuestras noticias, parece ser que á nuestro querido amigo el Sr. Cebrian se le presentan dificultades para la legitima percepcion de sus honorarios por la visita de inspeccion sanitaria que giró, de órden del Sr. Gobernador civil al pueblo de Fregeneda, inmediatamente despues de ocurrir la catástrofe del túnel de la carretera, y cuya visita de inspeccion dió por resultado la suspension de las obras de la via férrea en construccion, en la seccion correspondiente al término de aquel pueblo.

Convencidos nosotros de que el Sr. Gobernador cumple con el sagrado deber de velar por los intereses de sus administrados, estamos seguros de que hará valer los derechos y justas reclamaciones del Sr. Cebrian, máxime cuando este señor fué su representante y delegado en aquella triste ocasion.

Así lo esperamos.

Segun telegrama del Gobernador de Avila, ha sido suspendida la feria que debia celebrarse en Piedrahita segun costumbre, el dia 24 del corriente.

El viernes dió principio la novena á la Santísima Virgen del Rosario en la parroquia de San Roman; todas las tardes al parar el cimbalo de la Catedral, se reza el rosario y novena; el dia 29 se sacará procesionalmente la imagen de la Virgen por las calles de la Alegria, San Justo, Consuelo, Plaza de los Menores y San Pablo, siendo recibida en Santo Domingo por la comunidad de los Dominicos y continuando despues por la plazuela de los Basilio y calle de los Mártires á la iglesia, concluyendo con la Salve. El 30 á las diez y media se celebrará misa solemne con S. D. M. manifesto y sermón, que predicará el R. P. Fray Cipriano Saenz, de la Orden de Santo Domingo.

La recoleccion se está haciendo con muy buen tiempo en Alba de Tórmes, quejándose los labradores de que es de medianos rendimientos en toda especie de granos.

Hasta nueva órden se han suspendido los exámenes extraordinarios de Setiembre y la matricula para el curso próximo en todos los establecimientos oficiales de enseñanza.

D. Claudio Alba ha enviado 25 pesetas para la suscripcion abierta por la Comision de la Liga de Contribuyentes.

Uno de nuestros corresponsales de Fregeneda, por decirnos cuatro verdades, ha tenido que tomar la providencia de internarse en Portugal, estableciéndose en

Porto. La verdad es que estamos en tiempos tan deliciosos, que el decir la verdad no encuentra más premio que el de salir quien la dice apaleado, ó desterrado, ó encausado, ó asesinado.

Pero es lo que dice el catecismo: ¡Bien aventurados los que padecen persecucion por la justicia!

El nuevo Casino Ibérico, que tenia hecho algun pedido de mobiliario á Alemania, ha telegrafado á la fábrica dejándolo sin efecto.

Para el viernes ó sábado de esta semana tendremos resueltamente en Salamanca dos trenes diarios con agua de la Golpejera.

El telegrama enviado á Ferran con ocasion del banquete de que en otro lugar damos cuenta, quedó redactado así: «Académicos Medicina, reunidos con prensa local, banquete honor Guzman, saludan cariñosamente Doctores Ferran, Pauli y Jimeno. Presidente Academia, Dr. N6.»

En contestacion á este telegrama y al enviado por el Dr. Lopez Alonso por el *Correo Médico*, recibió anteayer el siguiente el Sr. Lopez Alonso: «Peñaranda, 25, 2:45 t. Recibo telegrama de Ferran, Pauli y Jimeno, dando gracias Academia y prensa, y en particular *Correo Médico*. Hágalos presente; salude en mi nombre amigos.—GUZMAN.»

El Doctor Guzman nos encarga hagamos presente á sus numerosos amigos que le dispensen por no haberse podido despedir de todos con motivo de su pronta salida para Peñaranda.

D. José de Agra y Hernandez, oficial cesante de Hacienda y Caballero de la Orden de Isabel la Católica, ha fallecido el 22 de Agosto á los 79 años de edad. Acompañamos en el sentimiento á la familia.

El domingo se estrenó en el paseo de la plaza de Béjar el nuevo alumbrado, estando el paseo muy concurrido.

La *Locomotora* de Béjar dice que la causa de la epidemia colérica presentada en Valverde, Valdelacasa y Calzada de Béjar, ha sido el abuso de frutas y de carnes en mal estado.

Don Edmundo Wessolowski falleció en Sevilla en la tarde del sábado último, víctima de una afeccion al hígado. Enviaos á la familia del distinguido ingeniero que tantas simpatías supo conquistar en la provincia durante su permanencia entre nosotros, la sincera expresion de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

El sábado á las siete de la noche abrió sus puertas á los invitados el nuevo café de Oporto, quedando la numerosa concurrencia tan satisfecha del servicio como complacida del local. Por iniciativa del Sr. Huebra (D. A.) se trató en el acto de organizar una sociedad, eligiéndose una junta nominadora compuesta de los señores D. Teodoro Cenizo, D. Ramon Fernandez Robles y D. Agustin Bullon, que designara los individuos que habian de componer la Junta organizadora. Dichos señores designaron á D. Carlos Martin Recio, D. Mariano Cáceres, D. Manuel Ripoll, D. Mariano Martin, D. Cecilio Gonzalez Domingo y D. Jesús Cencillo, siendo aprobada por todos esta designacion.

Al dia siguiente se reunió la Junta organizadora, nombrando Presidente á don Carlos M. Recio, Depositario á D. Mariano Cáceres, Interventor á D. Mariano Martin y Secretario á D. Jesús Cencillo, acordando entre otras cosas nombrar el personal interino; que la sociedad se llamara Casino Ibérico; que se suscribiese á las mejores revistas y periódicos; que se abriera lista de socios; que se admitiesen socios sin pago de derechos de entrada durante quince dias, y que se fijasen fuertes derechos para los que entrasen despues; que se estudiase el medio de proporcionar gratuitamente á los hijos é hijas de los socios las enseñanzas de música, francés y teneduría de libros; confeccionar un Reglamento y visitar al Gobernador para darle cuenta del pensamiento, que fué bien acogido por la autoridad civil.

El sábado probablemente se convocará á Junta general para dar cuenta de todo

lo hecho y proceder á la aprobacion del Reglamento y á la eleccion de la Junta directiva definitiva. Como para dicho dia se espera que el decorado de las habitaciones de la Sociedad esté terminado, es probable que, accediendo á los deseos de muchas señoritas, se dé el baile de inauguracion.

La manifestacion de protesta nacional contra Alemania se celebrará hoy á las cinco y media de la tarde, organizándose en el Campo de San Francisco; desde allí por el paseo de las Carmelitas, se dirigirá á la puerta de Zamora, por donde entrará en la ciudad, recorriendo la calle de Zamora, Plaza Mayor, Lonja de la Carcel, Rua, Libreros, Universidad y Gobierno civil; allí se expedirá un telegrama al Presidente del Consejo, recorriendo despues la calle de San Pablo y la Plaza Mayor, y saliendo por la calle del Prior al Campo de San Francisco, donde se disolverá. Recomendamos el mayor órden, y pedimos á los dueños de talleres dejen en libertad á sus operarios, excitando al vecindario á que desde por la mañana engalanen los balcones.

La persona que haya perdido un llavin en la calle de la Rua, puede reclamarlo en la Administracion de este periódico.

Ya pasa de 200 el número de socios inscritos en el nuevo Casino Ibérico; cuantos lo han visitado, á pesar de estar sin decorado ni mueblaje, y no obstante lo provisional de todo, han quedado satisfechos de la distribucion de las habitaciones y de las buenas condiciones de ventilacion de todo el edificio.

En la tarde del lunes unos chicos que sin ser molestados por nadie, se entretenían en encender carretillas de pólvora sobre un asiento de la plazuela de la Libertad, tuvieron la gracia de encender un petardo al pasar un grupo de señoras, quemando á una de ellas el vestido en diferentes sitios, y ocasionándola el susto consiguiente. Siendo los chicos despues reprendidos por las citadas señoras, se volvieron contra ellas, cubriéndolas de insultos y anunciándolas dar una solemne pedrea si no tomaban las de Villadiego... ¡Bien se conoce que los *precozes generales* estaban en la plazuela de la Libertad!

El sábado 22—nos escriben de Cordovilla—se declaró á las doce del dia un horroroso incendio en la Quinta «Florentina» distante un kilómetro de este pueblo, y propiedad de D. Ramon Garcia. A los pocos momentos de haber comenzado las llamas ascendian á unos diez metros sobre el nivel de los tejados, llegando á divisarlas desde los pueblos limítrofes, de donde acudió la gente en masa, sobre todo de los de Morfínigo, Babilafuente y Villoria; y gracias á su actividad en union de la de Cordovilla, se pudo, á fuerza de trabajo, localizar el fuego y evitar la ruina de la casa.

Las pérdidas materiales ascienden á gran cantidad de miles de duros; no hubo desgracias personales que lamentar.

Hemos oido decir á los dueños, que en medio de la confusion que reinó al desalojar los muebles y efectos de la casa, no ha desaparecido absolutamente nada.

Un detalle: el fuego cogió la conejera y se han encontrado á centenares los conejos asados.

Como conclusion, diré á V. que el fuego fué debido á un descuido del jardinero.

Los objetos empeñados en el Monte de Piedad de esta y señalados con los números talonarios del 11.462 al 12.538 de ropas, y del 5.626 al 5.804 de alhajas, cuyos préstamos no se hayan hecho efectivos ó renovado hasta el 6 de Setiembre, serán vendidos en pública subasta el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

COOPERATIVA MILITAR

AVISO.

El Consejo de Gobierno, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 73 del reglamento, convoca á junta general extraordinaria para el dia 2 del próximo mes de Setiembre á las siete de su tarde en el local bajo del colegio de San Rafael, con el objeto de completar el número de sus vocales y someter á la aprobacion de la misma varios asuntos de interés general.

Salamanca y Agosto 25 de 1885.—El Presidente, *Francisco Rincon de Arellano*.

Salamanca. Imp. de Jacinto

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán de reho á un anuncio.

MATA REY Y COMP.^A SALAMANCA.

¡NO MÁS OJALES Á MANO!!
MÁQUINAS PARA COSER
de la renombrada fábrica de
SEIDEL Y NAUMANN (ALEMANIA.)

PESETAS 2.50 SEMANALES.

AL CONTADO 12 POR 100 DE DESCUENTO.
ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO—NUEVOS MODELOS.

Máquinas con aparatos para hacer OJALES, el repulgo y el punto ZIG-ZAG.

Desde hace mucho tiempo se reconocia la necesidad de un aparato adaptable á la máquina de coser, para hacer mecánicamente en lugar de á mano los ojales, el repulgo y el punto zig-zag.

Cada sastre, cada modista, cada costurera, en fin, cada persona ocupada en labores de costura, sabe cuánto tiempo se gasta, y cuánto los ojos se fatigan con dichos trabajos haciéndolos á mano.

A pesar de haberse trabajado desde muchos años para lograr la solución del problema, sólo poco tiempo hace que se alcanzó la construcción de un aparato que por su sencillez, perfeccion y baratura corresponde á todas las exigencias.

Este aparato, que es propiedad exclusiva de la renombrada fabrica de los señores Seidel y Naumann (Alemania) con privilegio de invención en

ESPAÑA, ALEMANIA, AUSTRIA, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA, RUSIA, SUECIA, NORUEGA, DINAMARCA, AMÉRICA DEL NORTE, ETC., ETC., es tan sencillo, que toda persona puede servirse de él, con ayuda solamente de un librito de instrucciones que se entrega con cada máquina que lleve el aparato de ojalar.

Estos aparatos son aplicables á nuestras máquinas Naumann B á brazo elevado, nuevo modelo para familias é industriales y no hay necesidad de quitar el aparato de ojalar para coser en telas, paños, etc., etc.

Hilos de algodón. Torzales de seda.
Agujas. Aceite.

Piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

Antes de tomar máquina visitad nuestro establecimiento,
28-TORO-28
SALAMANCA.

SUPERIORES CAFÉS
DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID—ESCORIAL
AROMA CONCENTRADO
EN
ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á.	2	pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo	2.50	—
Puerto-Rico y Moka.	3	—
Moka puro.	4	—
Tapioca, en botes de 200 gramos.	1	bote

DE VENTA EN TODS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS DE ESTA CIUDAD
EXIGIR LA VERDADERA MARCA

A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, etc con los afamados

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO.

Depósito en Salamanca, Farmacia de Villar y Pinto.—En Toro, Farmacia de Rovira

LA REINA DEL TORMES,

GUIA HISTORICO-DESCRIPTIVA DE SALAMANCA.

DON FERNANDO ARAUJO.

Se halla puesto á la venta al precio de seis reales tomo en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12.

CIUDAD CONDAL.

RUA, 15, SALAMANCA.

Dentro de breves dias se abrirá al público este gran establecimiento de géneros del reino y extranjeros, sedería, pasamanería y paquetería. Los dueños de dicho establecimiento se encuentran haciendo grandes compras para la próxima estación, en Paris, Londres y otras varias poblaciones.

RESEÑA GEOGRÁFICO-HISTÓRICA
DE

SALAMANCA Y SU PROVINCIA,

Para uso de las Escuelas y Colegios de la misma,

POR

D. JACINTO VAZQUEZ DE PARGA Y MANSILLA,

Bachiller en la Facultad de Filosofía y Letras, Abogado de los Tribunales del Reino y vocal de la Junta de Instrucción pública de Salamanca.

Se vende en las librerías de D. Vicente Oliva, de Cuesta y D. Eugenio Calon, á una peseta ejemplar. Llevando 25 se hace un 10 por 100 de rebaja

Obras de actualidad.

	Pesetas.
Guía de Quintas ó de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y Armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó —1885.	3.50
Manual de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, por el mismo.	2.50
Segunda parte de las anteriores obras, por id.	4. »
Suministros al Ejército y Guardia civil.	1.50
Guía de Consumos, obra completísima en legislación y formularios, por E. Freixa, tirada en Julio de 1885.	2. »
Cartilla sanitaria, por el Dr. Lopez Alonso.	0.25
El ácido hiponítrico contra el cólera, su estudio como desinfectante, reglas para aplicarle, etc., por D. J. Martínez Pacheco.	2. »
Fisiología del alma, segun F. Paulhan, por José Puig Perez.	2.50
Estas obras se hallan de venta en la librería de Jacinto Hidalgo (antes de Cerezo), calle de la Rua, número 12.	

UN PORVENIR SEGURO.

Se traspasa un comercio de tejidos, quincalla y paquetería, juntamente con la casa que ocupa, por falta de salud de su dueño Marcial Gonzalez; si alguna persona pudiera convenirle, puede dirigirse á dicho señor en Vitigudino.

BOCA.

EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la Farmacia del señor Villar y Pinto, Portales del Pan, 7.

ESPERAMOS.

Ya tenemos en cartera—de una novedad talon;—se refiere á un almidon—que ya alguna forastera—con interés ha buscado. La ropa blanquea y brilla,—diz si con él se ha planchado.—Es la marca de la ar-dilla.

Ultramarcos y coloniales
DE

ARTURO S. Y COMPAÑIA.

SALAMANCA—NAVIO 9.
Almacen de SAL en Chamberí.

HIJOS DE VILLAR Y PINTO.

En este antiguo y gran establecimiento de Farmacia y Droguería, se cuenta con existencias de desinfectantes en tanta ó mayor cantidad que cualquier otro de los primeros establecimientos de igual clase.

Los Ayuntamientos y particulares á precio relativamente bajos pueden proveerse fácilmente de Acido fénico, Cloruro de Cal, Sulfato de hierro y de cobre, Cloruro de Zinc, Manganeso y cuantos están reconocidos como antimiasmáticos.

En la misma hay un gran surtido de aparatos para la fumigación.

TENIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito.
De venta en la Farmacia del Sr. Villar y Pinto, Portales del Pan, 7.

CALENTURAS,

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las venignas, 12 reales; y de 81 para las rebeldes, 24 reales, y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2; y en Salamanca, Villar, Fuentes y todas las boticas y droguerías de España.

BAÑOS DE MAR TRANQUILOS Y DE OLA EN SAN VICENTE DE LA BARQUERA.

En esta magnífica fonda de nueva construcción, denominada de «Vista alegre» por hallarse frente á la playa más bonita de la Costa Cantábrica, reúne toda clase de comodidades.

Habitación para 70 personas, salon de baile, terraza, mesa de billar y Casino.

PRECIOS ECONOMICOS.

Dista tres horas de coche de la estación de ferro-carril de Torrelavega.

Dirigirse á su dueño Silverio Gomez.

FENOL COMELERAN.

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona. Preservativo del cólera, fiebre amarilla, tifus, viruela, etcétera.

Servicio especial de desinfección de talleres, habitaciones, cuartos, etc., etc.

Papel para fumar anticólico con Fenol Comeleran.

Depositorio exclusivo en esta provincia, Peregrin Gonzalez Fraile, calle de San Pablo, número 6, tienda, darán razon.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Salamanca y su provincia, como Villar, Fuentes, etc.

COLEGIO DE SAN RAFAEL.

Desde el dia 15 de Junio se hallan abiertas las clases para repaso de las asignaturas de segunda enseñanza.